



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N° 152

QUILLON, lunes 11 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-

- El Comprobante Contable 10-205

- La Obligación Presupuestaria 7-205

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	CASTRO RIQUELME JAIME RODRIGO	10.655.140-5	RUT.:
LA SUMA DE: \$	2.548.580		
SON :	DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA.		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JAIME RODRIGO CASTRO RIQUELME, PAGO DE FACTURA N° 238, ADQUISICION DE MATERIALES PARA ESC. PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO SEGUN OC N° 4364-573-SE12, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2153407	Deuda Flotante	2.548.580	10655140-5 -0		
1110201	Banco Estado	2.548.580	10655140-5 C-0		
TOTALES :		2.548.580	2.548.580		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

TOTALES : 2.548.580



JEFE DE FINANZAS



JEFERE DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085		JAIME CASTRO A.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
152	11-03-2013.	10.655.140-5
		FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME